



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 JUL. 2006

RES. H. N° 711-06

EXPTE. N° 20.532/05. -

VISTO:

La Res. N° 060-SRT-06, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, interino, semidedicación para la asignatura Residencia/Pasantía en el ámbito de la Promoción Comunitaria de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que en el art. 2° de la mencionada Resolución se designa a la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la sustanciación del concurso;

Que por Res. N° 069-SRT-06 se modifica la Res. N° 060-SRT-06 y se designa la nueva Comisión Asesora;

Que por Res. N° 090-SRT-06 se designa a la Lic. Norma Liliana Lizondo, DNI. N° 16.167.402 como Profesora Adjunta, interina, semidedicación en la asignatura Residencia/Pasantía en el ámbito de la Promoción Comunitaria de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, a partir del 05 de mayo de 2006 y hasta que el cargo se cubra por concurso o sea declarado desierto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 20-06-06)

RESUELVE:

ARTICULO 1° - CONVALIDAR las Res. N° 060-SRT-06, Res. N° 069-SRT-06 y Res. N° 090-SRT-06, emitidas por Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2° - COMUNICAR a Dirección de Sede Regional, Carrera de Comunicación Social y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

211-06

Susana Ines Fernandez
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa